

582251

Quito, 11 de Marzo del 2011

Señorita
MAYRA KARINA MALDONADO VALDIVIESO

Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía de SERVICIO DE IMPRESIÓN PRINTIDEAS COMPAÑÍA LIMITADA, en sesión de carácter extraordinaria realizada el día 10 de marzo, tuvo el acierto de nombra a Usted como PRESIDENTE de la Compañía para un período de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura publica constitutiva de la compañía de SERVICIO DE IMPRESIÓN PRINTIDEAS COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 20 de mayo del 2009, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Docto Gonzalo Román Chacon, aprobada por la Superintendencia de Compañías con resolución No. 09.Q.IJ.002181, del 29 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito desde el 15 de junio del 2009, bajo el numero 1868, tomo 140.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

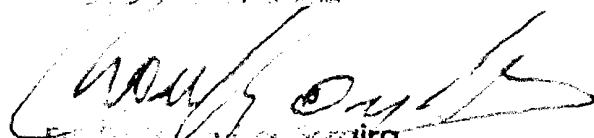
ALEX PAUL COBA SILVA
C.I. 1706780168
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: En la ciudad de Quito en día de hoy 11 de marzo del 2011, ACEPTO mi nombramiento que antecede para desempeñarme como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PRINTIDEAS COMPAÑÍA LIMITADA cargo al que fui elegido por la Junta Universal de Socios, en sesión de fecha 10 de marzo de 2011.

MAYRA KARINA MALDONADO VALDIVIESO
C.I. 1715762033
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 3239 del Registro
de Nombramientos Torio No. 142

Quito, a 16 MAR 2011


Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Público Mercantil
DEL CANTÓN QUITO



ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA
DO EN una FOJA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO
una FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY
QUITO A 06 DE Abril DEL 2011

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

G.M.

